



# “Mala señal”: Múltiples críticas ante la falta de drones y sistema de cámaras en la región

**SEGURIDAD.** La delegada Behrens afirma que se encuentran en conversaciones con la SPD para financiar el programa de drones, mientras que estarían prontos a volver a presentar la iniciativa de televigilancia.

José Fco. Montecino Lemus  
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Mientras se siguen incautando una gran cantidad de droga que ingresa por la Región de Antofagasta, superando incluso en un 200% al año anterior a la misma fecha, desde el lado de la prevención la región exhibe un preocupante hecho. Al término del programa de vigilancia por drones que existía en la Delegación Presidencial Regional, se suma el nulo avance en el programa de televigilancia que dotaría a la capital regional, Calama y Tocopilla de una red de cámaras e infraestructura de apoyo a la labor policial.

Y es que transcurridos más de seis meses de su rechazo en el Consejo Regional, la DPR no ha vuelto a presentar su proyecto de televigilancia al Consejo Regional, titulado “Adquisición de Cámaras de Televigilancia y Pórticos LPR con IA en Antofagasta, Calama y Tocopilla”. Esta iniciativa, tenía un valor de \$17 mil millones, y buscaba implementar una red de 248 puntos de cámaras, equipada de tecnología e inteligencia artificial, además de 15 pórticos en todos los accesos de las comunas de Cala-



EN 2024, LA DPR PRESENTÓ UN PROYECTO AL CORE DE CÁMARAS Y OTRAS HERRAMIENTAS DE VIGILANCIA.

**“Desde el 2023 hemos estado trabajando con SPD proponiendo distintas instancias de solución para financiar el Programa de Televigilancia”.**

Karen Behrens  
 Delegada Presidencial

ma, Tocopilla y Antofagasta, entre otras medidas.

**“NO ES NUESTRA DECISIÓN”**

Sobre el programa de drones, la delegada Karen Behrens reiteró que su discontinuidad “tiene que ver con decisiones tomadas a nivel central desde la Subsecretaría Prevención del Delito, pero hemos estado en un periodo de transición debido al cambio en la institucionalidad, puesto que SPD pasó a formar parte del Ministerio de Seguridad”.

En ese sentido, afirmó que desde el 2023 “hemos estado trabajando con SPD proponiendo -porque no es nuestra decisión- distintas instancias de solución para financiar el Programa de Televigilancia”, complementó.

Behrens precisó que se encuentran trabajando con el Gobierno Regional para fortalecer el programa y establecer mejoras a la tecnología utilizada para la televigilancia móvil. “También, con este nuevo actor que es la municipalidad de Antofagasta, que viene a formar parte del sistema de seguridad”, precisó la autoridad regional.

La delegada reconoció que, pese a no ser una situación “fácil”, “dadas las condiciones en que se estaba trabajando y la poca autonomía de vuelo del con-

trato anterior, estimamos necesario hacer un cambio en la formulación técnica del proyecto, porque necesitamos nuevas condiciones de seguridad y formas de enfrentar la delincuencia, y eso requiere aplicar mejoras en el programa”.

La delegada resaltó que “contamos con la voluntad tanto del Gobierno Regional como del municipio para poder fortalecer este programa. Creemos que involucrar a más instituciones en la ejecución de un nuevo proyecto nos ayudará a mejorar el control, porque ese es uno de los grandes desafíos que teníamos, más allá de la institucionalidad o del gobierno de turno. Esta triangulación entre el Gobierno Regional, comunal y el nuevo ministerio se verá fortalecida”.

Sobre la iniciativa de cámaras, Behrens precisó que “estamos próximos a volver a presentar el proyecto de cámaras al Core. Tuvimos algunas dificultades técnicas debido a algunas problemáticas que se dieron en cuanto a la infraestructura de Carabineros que, si bien no tienen que ver con el proyecto en sí, incidían en la implementación futura del proyecto, pero eso ya se está resolviendo. También a través de Bienes Nacionales y otras

instancias del gobierno, hemos buscado soluciones para dar marcha blanca y celeridad a este proyecto, y llevar nuevamente a la Comisión de Seguridad y al pleno del Core”.

**EL 25 DE ABRIL**

Ante el escenario de no disposición de drones ni cámaras de televigilancia, la consejera Paula Orellana (FA), presidenta de la comisión de Seguridad del Core, aseguró que, desde la última vez que se presentó el proyecto parte de la DPR solicitaron su reingreso con respuestas a las observaciones realizadas. “Dado el alto monto de inversión y su posible impacto en la seguridad de nuestras comunas, creemos que es clave contar con una propuesta bien fundamentada, con criterios técnicos y visión territorial” afirmó.

“Hemos insistido en subsanar aspectos relevantes, como las inconsistencias detectadas en la planimetría -con concentración de cámaras en zonas ya cubiertas y ausencia en otras de alta percepción de inseguridad-, así como la necesidad de mayor coordinación con los municipios, muchos de los cuales están desarrollando sus propios sistemas de vigilancia”, complementó Orellana.

La consejera anticipó que el próximo 25 de abril esperan recibir a la Delegación Presidencial y a Carabineros en comisión ampliada para revisar los avances del proyecto.

**MALA SEÑAL**

En tanto, el consejero Víctor Guzmán (PC), parte de la comisión de Seguridad, consideró que “el término del proyecto de drones cae justo en el periodo de transición de puesta en marcha del nuevo ministerio. Cosas administrativas que limitan las acciones. Ante eso, los delincuentes aprovechan de sentir cierta libertad, pero las policías han tomado los resguardos para contrarrestar la disminución de vigilancia”.

Mientras, el consejero Gustavo Carrasco (ind. - PPD) calificó la situación como una “pésima señal por donde se le mire”. Afirmó que la creación del nuevo Ministerio de Seguridad, junto a sus nuevas figuras y roles, “deberían venir siempre con una mayor efectividad y con mayores planes y recursos para poder implementarse, entendiendo que el tema hoy día es tan delicado y necesario”.

Por lo mismo, reiteró “el hecho de no ir avanzando rápidamente en relación a las necesidades de la ciudadanía, es una mala señal”. Sobre el proyecto de la DPR, recordó que “nosotros presentamos nuestras observaciones al respecto, creemos en la necesidad de que tienen que ser presentados nuevamente, de haber sido subsanadas las observaciones que tenían en relación a la dinámica del proyecto”.

El consejero Jorge Berna (PDG) acotó que “este año, como consejeros nuevos, estamos pidiendo los antecedentes” de la iniciativa de las cámaras, “porque creemos que es importante retomar ese proyecto, aunque muchas respuestas no hemos tenido”.

Finalmente, Berna manifestó que “estamos disponibles para apoyar iniciativas que vayan en el ámbito de la seguridad, y que hasta ahora solo hemos aprobado equipamiento para Carabineros”.



**INFORMA**

A sus clientes, en cumplimiento con el DFL N° 323 “Ley de Servicio de Gas” de fecha 20 de mayo de 1931, y con el DS N° 67 “Aprueba Reglamento de Servicio de Gas de Red” de fecha 25 de febrero de 2004, la Tarifa de Gas Natural Residencial de la ciudad de Calama vigente desde el día 18 de abril de 2025.

**TARIFA GAS NATURAL RESIDENCIAL**

Ciudad	Tarifa	Valor con IVA (\$/m³)
Calama	TCR01-CA	\$1.862